

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ZABYCA ASOCIADOS CIA
LTDA, CELEBRADO EL 25 DE FEBRERO DEL 2016**

ACTA N.- 008

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17h00 del día 25 de febrero del 2016 en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios: El señor Rommel Homero Carranco Gudiño, propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una, y el señor Byron Vinicio Zurita Gallardo, propietario de trescientas veinte participaciones de un dólar cada una. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal De Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- preside la Junta el señor Byron Vinicio Zurita Gallardo en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor Rommel Homero Carranco Gudiño en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta:

1.- Constatación del Quorum

2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo Terminado del 2015.

3.- Distribución de Excedentes

El Presidente pone a consideración de los Socios estos puntos del orden del día; y, la Junta, sin observación de alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación el señor presidente dispone que la Junta General Universal delibere sobre los puntos del orden del día propuestos:

1.- Constatación de Quorum.- siendo las dieciocho horas treinta minutos, se instala la sesión con la presencia de los 2 socios de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del día. Es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balances por el Periodo terminado del 2015.- Toma la palabra el señor Gerente General quien da lectura al Estado de Situación cortado al 31 de

diciembre del 2015, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Ing. Byron Zurita pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

3- Distribución de Excedentes.- Toma la palabra el señor Gerente que da una breve explicación de los excedentes en los resultados del Balance del periodo 2015, se mociona seguir realizando la consignación del 5% de la utilidad neta del año a una Reserva Legal hasta que el saldo de esta alcance el 20% del capital suscrito, dicha reserva no está disponible para la distribución de Dividendos, sino para ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas. Adicionalmente se solicita a los socios considerar que se realice un Aumento de Capital por un valor de \$5.000,00 para fortalecer el mismo, valor que se tomara de las utilidades a disposición de los Socios del ejercicio 2015. Se Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve aprobar por unanimidad el informe y que el excedente a disposición de los socios del ejercicio 2015 sea consignado a Reserva Legal y Aumento de Capital.

Luego de haber concluido con los puntos del Orden del Día y siendo las 19:30 se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta:



Byron Zurita
Presidente



Rommel Carranco
Secretario